Mercado

Las peticiones de visados de construcción de viviendas crecen un 8,8% hasta septiembre

La demanda de autorizaciones para levantar nuevos activos residenciales alcanzó las 81.957 peticiones en los nueve primeros meses del año.

EjePrime
28 nov 2019 - 13:50



La construcción sigue creciendo. **Las demandas de visados de construcción de viviendas han alcanzado las 81.957 peticiones hasta septiembre**, un 8,8% más que en el mismo periodo de 2018, según datos del Ministerio de Fomento.

En concreto, entre enero y septiembre se peticionaron 65.379 visados para levantar pisos en bloque, un 9,9% más que un año antes. Por su parte, las solicitudes para viviendas unifamiliares fueron 16.524, con un crecimiento del 4,6% respecto a 2018.

Por otro lado, los visados para ampliar y reformar viviendas aumentaron un 14% en los nueve primeros meses del año, alcanzado las 23.615 autorizaciones, de las cuales

https://www.ejeprime.com/mercado/las-peticiones-de-visados-de-construccion-de-viviendas-crecen-un-88-hasta-septiembre

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

21.766 peticiones fueron para restaurar pisos y 1.849 visados, para ampliar los inmuebles.

https://www.ejeprime.com/mercado/las-peticiones-de-visados-de-construccion-de-viviendas-crecen-un-88-hasta-septiembre

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.